



CORMEDSALUD Cía. Ltda.

PRODUCTOS MÉDICOS

E-mail: cormedsalud@hotmail.com

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "CORMEDSALUD CIA. LTDA." CELEBRADA EL DÍA 10 DE ABRIL DEL 2014

En la ciudad de Quito, domicilio principal de la Compañía ubicada en la Ventura Aguilera y de los Fresnos, Conjunto Jardines de California 3, Torre 6, of. 102, hoy día 10 de Abril del 2014, a las 18h00 se reúnen los señores Socios Srta. Fernanda Sofia Ortiz Vivar, propietaria de 1.305 participaciones de \$ 0,04 ctvs. cada una, La Sra. Aura Leonor Villamar, propietaria de 150 participaciones de \$0,04 ctvs. cada una y la Srta. Irma Elena Vivar Gómez, propietaria de 45 participaciones de \$ 0.04 ctvs. cada una. Los socios son de nacionalidad ecuatoriana.

En consecuencia encontrándose presente la totalidad del capital social de la compañía, se decide constituirse en Junta Universal de Socios conforme lo dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Para el efecto preside la sesión su titular Srta. Fernanda Sofia Ortiz Vivar y actúa como secretario el Sr. Santiago Hermosa Nicolalde, Gerente General de la empresa.

La junta así reunida aprueba por unanimidad el siguiente orden del día:

1. Informe de Gerencia Ejercicio Económico 2013
2. Lectura y aprobación de los Balances del Ejercicio Económico 2013

El Sr. Santiago Hermosa Nicolalde, toma la palabra y entrega las copias de los balances correspondientes al ejercicio económico 2013 y el informe de Gerencia 2013. A continuación da lectura a los documentos mencionados y explica las normas contables que la empresa viene implementando para cumplir con las normativas de la Superintendencia de Compañías, el SRI, el Ministerio Laboral, el Municipio de Quito y demás entidades del estado. También manifiesta que se deben repartir las utilidades del periodo 2013.

Una vez revisados y analizados los Balances del año 2013 y el Informe de Gerencia, los socios aprueban por unanimidad, todos los puntos expuestos por el Sr. Santiago Hermosa Nicolalde.

Cumplido el objeto de la Junta, la Presidenta la suspende para que secretaria redacte el acta, hecho lo cual se la lee y aprueba, siendo las 19:30.

Se deja constancia que el expediente de la presente acta consta de los siguientes documentos:

- Lista de asistentes certificada por la Presidente y Secretario de la Junta.
- Copia del acta debidamente certificada por el secretario.



CORMEDSALUD Cía. Ltda.

PRODUCTOS MÉDICOS

E-mail: cormedsalud_@hotmail.com

Sin tener otro asunto que tratar, la presidencia da por concluida la sesión a las 19h00, solicitando de antemano a Secretaría proceda a redactar el acta correspondiente, quien así lo hace.

Reinstalada la Junta a la 19H15, se da lectura al contenido del acta, el mismo que es aprobado por unanimidad y para constancia firman:

Srta. Fernanda Sofia Ortiz Vivar
PRESIDENTE

Sr. Santiago Hermosa Nicolalde
GERENTE GENERAL-SECRETARIO

Srta. Aura Leonor Villamar
SOCIA

Srta. Irma Vivar Gomez
SOCIA